



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 7 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente



Ref: Azul Azul S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 978
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, comunico a Ud., como hecho esencial, que con fecha 6 de abril de 2016, a partir de las 9:00 hrs., en el Movistar Arena, se celebraron, en forma sucesiva, las juntas de accionistas ordinaria y extraordinaria, de Azul Azul S.A., en las que se trataron y aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

En la junta ordinaria:

- a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2015;
- b) Se designó a Humphreys Sociedad de Auditores y Consultores Ltda., como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2016;
- c) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos los señores: Roberto Nahum Anuch; Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de las acciones serie A, y por las acciones Serie B, los señores: Mario Conca Rosende; Pedro Heller Ancarola; Carlos Heller Solari; Patricio Mardones Díaz; Arturo Miranda Eguluz; José Luis Navarrete Medina; Gonzalo Rojas Vildósola; Daniel Schapira Eskenazi y Eduardo Schapira Peters;
- d) Se designó a los diarios El Mercurio y Las Últimas Noticias para efectuar la publicación de los avisos de citaciones a juntas;
- e) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley, y se trataron otros temas de interés social.



AZULAZUL S.A.

Av. El Parrón N° 0939, La Cisterna, Santiago de Chile
info@udechile.cl | www.udechile.cl



SPONSOR OFICIAL CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE



En la junta extraordinaria, celebrada inmediatamente a continuación de la ordinaria, se acordó:

- a) Fijar el capital social en \$12.395.202.889 dividido en 36.520.030 acciones, reflejando de esta forma, la revalorización del capital propio pendiente correspondiente año 2009, que correspondió a una disminución, por IPC negativo, del 2,3%, ascendente a la cantidad M\$291.801, dando cumplimiento al Of. N°16.903 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 30 de julio de 2013.
- b) Capitalizar la cuenta "prima de emisión" ascendente a \$2.974.772.569, que corresponde al mayor valor en la venta y colocación de acciones de la sociedad efectuada en los años 2007 y 2008, quedando el capital social en la suma de \$15.369.975.458 dividido en las mismas 36.520.030 acciones.
- c) Se acordó aumentar el capital social de \$15.369.975.458 dividido en 36.520.030 acciones, que se distribuye en una acción preferida serie A, y en 36.520.029 acciones ordinarias serie B; todas nominativas y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, a la suma de \$22.669.975.636 dividido en 44.834.381 acciones, mediante la emisión de 8.314.351 acciones de pago serie B, para ser colocadas exclusivamente entre los accionistas, en uno o más periodos, al precio que resulte de calcular el precio promedio ponderado de las transacciones de la acción de la compañía en la Bolsa de Comercio de Santiago, durante los dos meses inmediatamente anteriores al mes de inicio de cada período de oferta preferente, menos un descuento del 3%, con un mínimo a todo evento de \$878 por acción.
- d) Se facultó ampliamente al directorio para adoptar todos los acuerdos y medidas necesarias para la inscripción de la emisión de acciones en la Superintendencia de Valores y Seguros, y para efectuar la colocación de las acciones entre los accionistas, de una sola vez o por parcialidades.
- e) Se modificaron los artículos pertinentes de los estatutos sociales.

Finalmente, se informa que en sesión de directorio celebrada el 6 de abril de 2016, se constituyó el nuevo directorio, oportunidad en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se designó presidente del directorio, por unanimidad, a don Carlos Heller Solari.
- b) Se designó vicepresidente del directorio, por unanimidad, a don Mario Conca Rosende.



AZULAZUL S.A.

Av. El Parrón N° 0939, La Cisterna, Santiago de Chile
info@udechile.cl | www.udechile.cl



SPONSOR OFICIAL CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

- c) Se acordó emitir las 8.314.351 acciones de pago serie B provenientes del aumento de capital aprobado en junta extraordinaria de accionistas, las que serán colocadas exclusivamente entre los accionistas de la sociedad, al precio ya determinado por la referida junta. Asimismo, se otorgaron los poderes necesarios para inscribir dichas acciones en el Registro de Valores de esa Superintendencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eduardo Álamos Aguirre
Gerente General
Azul Azul S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso



AZULAZUL S.A.

Av. El Parrón N° 0939, La Cisterna, Santiago de Chile
info@udechile.cl | www.udechile.cl



SPONSOR OFICIAL CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE